



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

"SIN FRONTERAS S.A."

REGISTRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2005

Quito, 30 de Abril del 2010.

Señor.

Diego Tomas Noguera Arcos.

PRESENTE.-

153577

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A.", reunidos en sesión extraordinaria de accionistas realizada el día viernes treinta de abril del dos mil diez, por unanimidad, decidió nombrarle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de dos años, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos internos y la ley, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y por ausencia temporal le subrogara el Presidente.

La constitución de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A.", se llevo a efecto mediante escritura publica otorga el 14 de febrero del 2005, ante el Notario Vigésimo Cuarto de la Ciudad de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcán el 1 de abril del 2005.

Posteriormente con fecha 6 de noviembre del 2009, ante el Notario Noveno Cuarto de la ciudad de Quito, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 23 de abril del 2010, se modifico la razón social por COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A".

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente


Sr. Jorge Iván Portilla Cevallos
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.



ACEPTO EL CARGO DE gerente general de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.- Tulcán, 30 de abril del 2010.


Diego Tomas Noguera Arcos
c.c. 041005540 S

La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE.- Que las firmas "ILEGIBLES", que constan en el presente Documento corresponden a la de los señores JORGE IVAN PORTILLA CEVALLOS Y DIEGO TOMAS NOGUERA ARCOS, en sus calidades de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "SIN FRONTERAS S.A.", a quienes identifique con sus cédulas de Ciudadanía números: 040087407-9, 040068590-5, en su orden - De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 05 de Mayo del 2.010



NOTARIA (ra) CANTON TULCAN

Janneth Pérez Cano
Dr. Janneth Pérez Cano

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Seis de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 63 a 63 con el número de inscripción 62 y repertorio No. 1482 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SIN FRONTERAS COSINFRON S.A en calidad de REPRESENTADA]); y ([NOGUERA ARCOS DIEGO TOMAS con el cargo GERENTE GENERAL]).



Miguel Narváez Orbe
Dr. Miguel Narváez Orbe

Firma del Registrador Titular